### REPUBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

# RESOLUCIÓN Nº 010 (16 de enero de 2018)

Por la cual se realiza un nombramiento

# LA SALA PLENA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

En uso de las facultades nominadoras que le otorga la Ley 270 de 1996 en su Art. 131.1, 132.2 y el literal c) del Art. 5 del Acuerdo N° 209 del 10 de diciembre de 1997,

#### **CONSIDERANDO**

- a. Que al Doctor MANUEL ARTURO RAMOS VEGA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 91.477.681 expedida en Bucaramanga, en su condición de Escribiente en propiedad de ésta Corporación, le fue conferida licencia no remunerada mediante Resolución No. 04 del dieciséis (16) de enero del presente año.
- b. Que se hace necesario nombrar en provisionalidad a la persona que desempeñe el cargo de **ESCRIBIENTE** del Tribunal Administrativo de Santander en Oralidad.

#### **RESUELVE**

Primero:

NOMBRAR EN PROVISIONALIDAD al abogado JEISSON JAMITH NEIRA VALBUENA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 1.098.721.227 de Bucaramanga, para ocupar el cargo de ESCRIBIENTE GRADO NOMINADO adscrito a la Secretaría del Tribunal Administrativo de

# Por la cual se realiza un nombramiento

Santander, Sistema Oral, a partir del dieciséis (16) de enero de dos mil dieciocho (2018), inclusive.

Segundo: El presente nombramiento tendrá efectos fiscales a partir de la

respectiva posesión.

Comuniquese por Secretaria esta Resolución, de acuerdo con las

Tercero:

normas que informa la materia.

FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
Vicepresidente

napponnez ongle

Presidente

MILCIADES RODRIGUET QUINTERO

RAFAEL GUTIERREZ SOLANO Magistrado

SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

**Magistrado** 

0

IVÁN MAURIČÍO MENDOZA SAVEDR

7



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

DILIGENCIA DE POSESION DE JEISSON JAMITH NEIRA VALBUENA, COMO ESCRIBIENTE GRADO NOMINADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, EN PROVISIONALIDAD.

En Bucaramanga, el día dieciséis (16) del mes de enero de dos mil dieciocho (2018), presente en el Despacho del Presidente del Tribunal Administrativo de Santander MILCIADES RODRÍGUEZ QUINTERO, compareció JEISSON JAMITH NEIRA VALBUENA, con el fin de tomar posesión como ESCRIBIENTE GRADO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, DEL PROVISIONALIDAD, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 010 del dieciséis (16) de enero de dos mil dieciocho (2018). En tal virtud, el Honorable Magistrado le recibió juramento con todas las formalidades legales, bajo las cuales prometió respetar la Constitución, la ley y los reglamentos, así, como desempeñar a cabalidad los deberes que le incumben. El posesionado presentó la hoja de vida oficial, declaración bajo juramento de sus bienes y rentas; la cédula de ciudadanía N°. 1.098.721.227 de Bucaramanga, así como los certificados de antecedentes expedidos por la Contraloría General de la República, los antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación y el Certificado de antecedentes judiciales expedieto por la Policía Nacional, los cuales se adjuntan. En constancia firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

MILCIADES RODRÍGUEZ QUINTERO

Presidente,

JEISSON JAMITH NEIRA VALBUENA

Posesionado

DAISSY PAOLA DÍAZ VARGAS

Secretaria